



Madrid, 16 de julio de 2014

## **HECHO RELEVANTE**

Como continuación de los hechos relevantes de 30 de junio y 2 de julio de 2014 (números de registro 207898 y 207996), en relación con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español IV/2012, tras haberse otorgado la escritura de ampliación de capital por un importe de 1.581.277,50 euros, mediante la emisión de un total de 3.162.555 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal unitario, el capital social de Banco Popular ha quedado establecido en 1.046.498.756 euros, representado por 2.092.997.512 acciones.

Está previsto que las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil en los próximos días, lo que se comunicará mediante hecho relevante.

Atentamente

Javier Lleó Fernández  
Vicesecretario del Consejo de Administración